Acta N° 21 (S.L./11/09/2026)
Resolución CD N° 235-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: *VIII FORO DE CIENCIAS SOCIALES, FACSO-UNA 2026*, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Expediente D. FACSO N° 1541, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a proyecto de Extensión Universitaria denominado "VIII FORO de Ciencias Sociales, FACSO-UNA 2026".

CONSIDERANDO

La lectura del dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, y la posterior determinación del Consejo Directivo de aprobar por unanimidad el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "VIII FORO de Ciencias Sociales, FACSO-UNA 2026".

La Resolución CD N° 119-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N.° 773/2026, REFERENTE A PROGRAMA Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

235-01-2026.-APROBAR, la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "VIII FORO de Ciencias Sociales, FACSO-UNA 2026" *en la Facultad de Ciencias Sociales UNA,* conforme al anexo de la presente resolución.

Acta N° 21 (S.L./11/09/2026)
Resolución CD N° 235-00-2026

235-02-2026.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

235-03-2026.-COMUNICAR, y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

Acta N° 21 (S.L./11/09/2026)
Resolución CD N° 235-00-2026

Proyecto de extensión universitaria:
VIII FORO DE CIENCIAS SOCIALES FACSO-UNA 2026

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1. Nombre y/o identificación del proyecto: "VIII Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA 2026".

1.2. Nombre de la Institución: Dirección de Extensión Universitaria.

1.3. Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales.

1.4. Docente/s tutor/a responsable/s: Prof. Ada Vera (Creadora del Proyecto), Prof. Mgtr. Olga Paredes, Prof. Mgtr. Nidia Battilana, profesoras escalafonadas.

1.5. Docentes organizadores: Abog. Rolando Amarilla, docente auxiliar.

1.6. Estudiantes participantes: Convocatoria abierta.

1.7 Graduados extensionistas: Convocatoria Libre, para participar de los equipos de trabajo de la organización.

1.8. Línea de extensión: Políticas públicas y sociales / Fundamentos de las Ciencias Sociales.

1.9. Línea de acción: Intercambio de saberes.

1.10. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales responde:

a) ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
b) ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
c) ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
d) ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
e) ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), en el marco de la conmemoración de su octavo aniversario de constitución, llevará adelante en el año 2026 el **VIII Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA**, dando continuidad a uno de los principales espacios institucionales de reflexión, intercambio y debate impulsados por la Facultad desde su creación.

Desde su primera edición en 2019, el Foro se ha consolidado progresivamente como un espacio académico, científico y extensionista que convoca a estudiantes, docentes, investigadores/as, cientistas sociales, representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y referentes nacionales e internacionales, promoviendo el análisis crítico de problemáticas relevantes para la sociedad paraguaya y la región.

En 2019, el I Foro, denominado **"Los desafíos de la institucionalización de las ciencias sociales en la UNA"**, inauguró este espacio de reflexión sobre el papel de las ciencias sociales y la necesidad de fortalecer la vinculación entre la universidad y la sociedad.

En 2020, el II Foro, **"Desafíos para las ciencias sociales ante la actual profundización de la crisis"**, abordó los condicionantes históricos y los desafíos contemporáneos vinculados con la igualdad y la democracia.

En 2021, el III Foro, denominado **"Desigualdad, incertidumbres y escenarios regionales"**, analizó diferentes dimensiones de la realidad social, entre ellas la desigualdad económica, la violencia, la protección social, la educación superior, la política y la tecnología.

En 2022, el IV Foro promovió el debate sobre la necesidad de pensar un nuevo modelo de universidad pública que garantice inclusión, gratuidad y calidad, y que produzca conocimientos orientados al fortalecimiento de la democracia y de un desarrollo equitativo y sustentable.

En 2023, el V Foro centró sus reflexiones en la matriz energética y el cambio climático, vinculando estas discusiones con los desafíos del desarrollo sostenible.

En 2024, el VI Foro, bajo el lema **"Reforma del Estado y los riesgos a la democracia"**, abordó las reformas del Estado paraguayo, las políticas públicas, la educación superior, la acción colectiva y la cultura política, contando con la participación de referentes nacionales e internacionales.

En 2025, el VII Foro, denominado **"¿Hacia un nuevo orden mundial? Repensando lo social en tiempos inciertos"**, profundizó el análisis de las transformaciones políticas,

económicas, sociales y geopolíticas contemporáneas.

En continuidad con esta línea temática, el **VIII Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA 2026**, bajo el eje **"Escenario geopolítico y su impacto: desafíos para la democracia, la economía y las ciencias sociales"**, se propone profundizar el análisis de los cambios que atraviesa el escenario mundial y sus efectos sobre la realidad paraguaya.

El contexto internacional contemporáneo se encuentra marcado por crecientes tensiones geopolíticas, conflictos bélicos, transformaciones en las relaciones económicas internacionales, la emergencia de nuevos actores globales y cuestionamientos a instituciones y mecanismos multilaterales construidos durante las últimas décadas. Estas transformaciones inciden directamente sobre las economías nacionales, las democracias, las políticas públicas, el mundo del trabajo y las formas de organización y acción colectiva.

En este escenario, América Latina enfrenta el desafío de redefinir su inserción internacional y sus estrategias de desarrollo, en un contexto caracterizado por nuevas disputas económicas y geopolíticas. Para el Paraguay, estas transformaciones plantean interrogantes respecto de su posicionamiento internacional, su matriz económica, su política exterior y las estrategias necesarias para responder a las demandas sociales y económicas de su población.

Desde las ciencias sociales resulta fundamental analizar cómo estas transformaciones globales se expresan en la realidad nacional. El VIII Foro propone, por tanto, vincular el análisis del escenario internacional con dimensiones concretas de la realidad paraguaya, entre ellas la economía, la seguridad, la democracia, las políticas sociales, el mundo del trabajo y los movimientos sociales.

En ese marco, el Foro buscará promover el debate en torno a preguntas como: **¿cuál es el impacto del escenario mundial y regional sobre la economía paraguaya?, ¿qué desafíos plantean los actuales conflictos y las nuevas concepciones de seguridad?, ¿qué transformaciones atraviesan las democracias contemporáneas?, ¿cómo inciden estos procesos en el diseño y ejecución de las políticas sociales?, y ¿qué respuestas construyen los movimientos sociales frente a estas transformaciones?**

La propuesta busca asimismo fortalecer el carácter extensionista del Foro, promoviendo la participación activa de estudiantes en la organización, sistematización y difusión de los debates, así como el encuentro entre la comunidad universitaria, instituciones públicas, organizaciones sociales, especialistas y ciudadanía.

3. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir con la organización del **VIII Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA 2026** como espacio de reflexión, diálogo y vinculación entre universidad y sociedad sobre las transformaciones del escenario geopolítico contemporáneo y sus impactos en la democracia, la economía, las políticas sociales, el mundo del trabajo y la realidad paraguaya.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la participación activa de estudiantes extensionistas en la organización, acompañamiento, sistematización y difusión del Foro.
2. Generar espacios de intercambio entre especialistas, actores institucionales, organizaciones sociales y comunidad académica.
3. Analizar los principales cambios del escenario geopolítico mundial y regional y sus efectos sobre el Paraguay.
4. Promover el debate sobre los impactos de estas transformaciones en la economía, la democracia, la seguridad, las políticas sociales, el mundo del trabajo y los movimientos sociales.
5. Sistematizar y difundir los principales debates y aportes generados durante las actividades.
6. Promover la producción artística y gráfica de estudiantes en la difusión del VIII Foro de Ciencias Sociales.

5. IMPLEMENTACIÓN

Actividades previstas:

c) Definición y organización del programa del VIII Foro.
d) Convocatoria y confirmación de especialistas y panelistas nacionales e internacionales.
e) Realización de una **mesa de apertura sobre el papel de la educación en el escenario actual.** (Turno mañana) 10:00 am a 12:00 m

f) Desarrollo de mesas temáticas vinculadas con los siguientes ejes:
Mesa 1. La matriz económica paraguaya en el contexto global. 14:30 a 16:30
   i) matriz económica;
   ii) sistema impositivo;
   iii) economía y educación.

g) **Mesa 2. Seguridad, crimen organizado y democracia**
   i) Doctrina de seguridad- SOFA.
   ii) narcotráfico y microtráfico como fenómenos estructuradores de la realidad social;
   iii) Las nuevas formas de guerra.
h) **Mesa 3: Participación política social y sus desafíos actuales.** (16:30 a 18:30)
   i) El movimiento sindical y su respuesta ante los retrocesos
   ii) Las mujeres y formas de resistencia;
   iii) El Movimiento campesino y las nuevas formas de organización.
i) **Mesa 4. Reconfiguración de las políticas sociales en el siglo XXI** (16:30 a 18:30)
   i) Sistemas de seguridad social;
   ii) Políticas asistenciales;
   iii) Gentrificación vs infraestructura social.
j) Realización de una **conferencia central sobre las metamorfosis del mundo del trabajo**, de acuerdo con el programa definitivo.
k) Convocatoria abierta a estudiantes extensionistas.
l) Difusión del Foro por medio de los canales institucionales, La convocatoria se realizará a través de las redes sociales de la FACSO, grupos de difusión, sitio web oficial, afiches, medios de comunicación y otros medios de información, con el fin de garantizar la participación de la comunidad universitaria, instituciones públicas, organizaciones sociales y público en general.
m) Convocatoria a instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, redes académicas y otros actores externos.
n) Reunión preparatoria con estudiantes extensionistas y distribución de equipos de trabajo.
o) Organización de tareas de logística, registro, comunicación, acompañamiento de mesas, producción audiovisual y sistematización.
p) Registro fotográfico y audiovisual de las actividades.
q) Elaboración de síntesis de las mesas y de la conferencia central.
r) Producción y difusión de materiales comunicacionales.
s) Evaluación de la experiencia y elaboración del informe final.

6. RESULTADOS ESPERADOS

a) VIII Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA desarrollado en torno al eje **"Escenario geopolítico y su impacto: desafíos para la democracia, la economía y las ciencias sociales"**.
b) Realización de una mesa de apertura, cuatro mesas temáticas y una conferencia central, conforme al programa definitivo.
c) Participación de especialistas y referentes nacionales e internacionales.

d) Generación de debates sobre economía, democracia, seguridad, políticas sociales, movimientos sociales y mundo del trabajo en el contexto de las actuales transformaciones globales.
e) Participación activa de estudiantes extensionistas en las diferentes etapas del proyecto.
f) Fortalecimiento del vínculo entre la FACSO, instituciones públicas, organizaciones sociales, redes académicas y ciudadanía.
g) Elaboración de sistematizaciones de las actividades realizadas.
h) Producción de materiales fotográficos y audiovisuales para la difusión de los contenidos del Foro.

7. FORMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del proyecto se realizará a partir del cumplimiento de las actividades previstas y de los resultados alcanzados.

Se considerarán como medios de verificación las planillas de asistencia, registros de estudiantes extensionistas, sistematizaciones de las mesas, informes de participantes, registros fotográficos y audiovisuales, publicaciones institucionales y demás materiales generados en el marco del proyecto.

Asimismo, se administrará un formulario de evaluación a los/as estudiantes extensionistas para recuperar los principales aprendizajes, dificultades y valoraciones de la experiencia.

Los resultados serán sistematizados en el informe final del proyecto, conforme a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

El reconocimiento de las horas de extensión —tanto para docentes, estudiantes como graduados— se realizará en atención al tipo de evento y a sus objetivos. En tal sentido, dichas horas se acreditarán exclusivamente a quienes formen parte de la organización del evento o colaboren en su desarrollo, y no así a quienes participen únicamente en calidad de asistentes

8. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

8.1. PRESUPUESTO

El proyecto de extensión se realizará principalmente con recursos propios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Institucional	Propio	Donaciones	Total
1	Talento humano			X			
2	Materiales y equipos			X			
3	Otros			X			
	Total						

8.2. CRONOGRAMA

Actividades	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Definición del programa y confirmación de panelistas	X			
Convocatoria a estudiantes extensionistas	X			
Difusión en redes sociales institucionales	X	X	X	
Convocatoria a instituciones, organizaciones y público externo	X	X		
Inscripción de participantes	X	X	X	
Reunión y organización de equipos extensionistas		X		
Preparación logística y técnica		X	X	
Desarrollo del VIII Foro			X	
Registro fotográfico y audiovisual			X	
Elaboración de sistematizaciones			X	X
Producción y difusión de materiales			X	X
Remisión de informes de extensionistas				X
Evaluación y cierre				X
Elaboración del informe final				X

Bibliografía

FACSO - UNA. (2020, 15 de octubre). *Ko árape. Día 1 del II Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA. Desafíos para las ciencias sociales ante la actual profundización de la crisis* [Imagen incluida]. [Programa de actividades]. Facebook. https://www.facebook.com/FACSO.UNA.Py/posts/3289896001106456

FACSO - UNA. (2020, 16 de octubre). *Ko árape. Día 2 del II Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA. Roha'ãróta!--Todas las charlas serán transmitidas por el Facebook Facultad de Ciencias Sociales-UNA (FACSO)* [Imagen incluida]. [Programa de actividades]. Facebook. https://www.facebook.com/FACSO.UNA.Py/posts/3292620057500717

FACSO - UNA. (2023, 21 de octubre). *V Foro de las Ciencias Sociales, 2023.* https://facso.una.py/v-foro-de-las-ciencias-sociales/

PNUD. (s.f.). *Educación de calidad.* https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad

PNUD. (s.f.). *Energía asequible y no contaminante.* https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/energia-asequible-no-contaminante

TEDIC. (2021). *III Foro de Ciencias Sociales de la FACSO-UNA.* https://www.tedic.org/iii-foro-de-ciencias-sociales-de-la-facso-una/

Universidad Nacional de Asunción. (2019, 18 de noviembre). *Dan inicio a Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales en la UNA.* https://www.una.py/dan-inicio-a-foro-interdisciplinario-de-ciencias-sociales-en-la-una

Universidad Nacional de Asunción. (2022, 18 de octubre). *FACSO-UNA celebra aniversario con IV Foro de Ciencias Sociales.* https://www.una.py/facso-una-celebra-aniversario-con-iv-foro-de-ciencias-sociales